

# **TRANSPORTE Y CARGA MARÍTIMA TRASCARMAR S.A.**

## **POLÍTICAS CONTABLES**

### **1. Información general**

TRANSPORTE Y CARGA MARITIMA TRASCARMAR S.A. inicio sus actividades en la ciudad de Guayaquil - Ecuador en enero del 2001, inscrita en el registro mercantil bajo la razón social de TRANSPORTE Y CARGA MARITIMATRASCARMAR S.A.

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicada en Av. Leopoldo Carrera, Urbanización Olivos 1, Mz. 2, Sl. 3, Edificio Olivos Business Center, Piso 2, Oficina 203, la Compañía mantiene un total de 6 empleados.

Su actividad principal es la Transporte Marítimo y de Cabotaje y de Carga.

**Antecedentes.-** La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

### **2. Bases de elaboración y políticas contables**

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido elaborados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y equipo.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB:

- Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

Normas y enmiendas Contenido

Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (\*)

NIIF 3 Revisada Combinación de negocios 01/07/2009

Enmienda a NIC 27 Estados financieros consolidados y separados 01/07/2009

Enmienda a NIIF 2 Pagos basados en acciones 01/01/2010

Enmienda a NIC 38 Activos Intangibles 01/07/2010

Enmienda a NIC 1 Presentación de Estados Financieros 01/01/2010

Enmienda a NIC 36 Deterioro de Activos 01/01/2010

Enmienda a NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas 01/01/2010

Normas y enmiendas Contenido

Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (\*)

NIIF 3 Revisada Combinación de negocios 01/07/2009

CINIIF 17 Distribución de Activos que no son efectivos, a los dueños 01/07/2009

CINIIF 18 Transferencia de activos desde clientes 01/07/2009

CINIIF 9 Reevaluación de derivados implícitos 01/07/2009

CINIIF 16 Cobertura de una inversión neta de una operación extranjera 01/07/2009

- Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

Normas y enmiendas Contenido

Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (\*)

Enmienda a NIC 32 Clasificación de derechos de emisión 01/02/2010  
Enmienda a NIC 27 Estados financieros consolidados y separados 01/07/2010  
Enmienda a NIIF 3 Combinaciones de negocios 01/07/2010  
Enmienda a NIIF 7 Instrumentos Financieros:  
Información a revelar 01/01/2011  
Enmienda a NIC 34 Información financiera intermedia 01/01/2011  
Enmienda a NIC 1 Presentación de estados financieros 01/01/2011  
NIC 24 revisada Revelaciones de partes relacionadas 01/01/2011

#### Normas y enmiendas Contenido

Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (\*)

NIIF 9 Instrumentos financieros 01/01/2013

CINIIF 9 Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio 01/07/2010

Enmienda a CINIIF

Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación 01/01/2011

Enmienda a CINIIF

Programas de fidelización de clientes 01/01/2011

(\*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada

#### ***Moneda funcional y de presentación***

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

#### ***Responsabilidad de la Información y Estimaciones realizadas.***

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

#### ***Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes***

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

#### ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

#### ***Activos financieros***

#### ***Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar***

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, la empresa utiliza el método del interés implícito, con la tasa de interés activa vigente publicada por el Banco Central del Ecuador.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### ***Activos financieros disponibles para la venta.***

Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

#### ***Inventarios***

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

#### ***Propiedades, planta y equipo***

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance

#### ***Depreciación Acumulada***

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

| <b><u>Propiedad, Planta y Equipo</u></b> | <b><u>Años de vida útil estimada</u></b> | <b><u>Valor residual</u></b> |
|------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------|
| Instalaciones                            | 20 años                                  | 10%                          |
| Mobiliario de oficina y maquinaria       | 10 años                                  | 10%                          |
| Vehículos                                | 5 años                                   | 10%                          |
| Equipos de computación                   | 3 años                                   | 10%                          |

#### ***Activos intangibles***

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos para uso interno que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de tres años empleando el método lineal. Se considera software de uso interno aquél que es adquirido para satisfacer las necesidades de la compañía y no para la venta externa. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### ***Deterioro de valor de activos no financieros.***

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

### ***Provisiones***

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

### ***Provisión para jubilación patronal y desahucio***

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

### ***Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar***

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, son basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### ***Impuesto a las ganancias e Impuesto diferidos***

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación

financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

#### ***Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias***

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios se reconocen cuando se realiza el servicio o se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de la República del Ecuador.

#### ***Gastos de operación***

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### ***Utilidad / pérdida por acción***

Transporte y Carga Marítima Transcarmar S.A. determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

#### ***Estado de flujo de efectivo***

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

El Estado de Flujo de Efectivo se lo realiza bajo el método directo.

## **NOTAS EXPLICATIVAS**

A continuación se detallan los anexos de las respectivas cuentas de los informes financieros correspondiente al periodo 2012.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

|                          |                  |
|--------------------------|------------------|
| BANCO PACIFICO 0499420-5 | 37,706.13        |
| CAJA CHICA CONTABILIDAD  | <u>52.83</u>     |
| <b>TOTAL</b>             | <b>37,758.96</b> |

### **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

#### **DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES**

|                                            |                  |
|--------------------------------------------|------------------|
| IN CAR PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S A | 392.02           |
| LANDSTAR GLOBAL LOGISTICS CC               | 879.60           |
| PRODUCTORA CARTONERA S.A.                  | 6,127.39         |
| SURPAPEL CORP S.A.                         | 17,083.26        |
| INTERCONTINENTAL FORWARDING USA CC         | 12,253.47        |
| PEDRO COELLAR CC                           | 173.60           |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>36,909.34</b> |

### **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS**

|               |                |
|---------------|----------------|
| MILTRADE      | 3,084.12       |
| EXPOCOE / CTM | 4,403.00       |
| <b>TOTAL</b>  | <b>7487.12</b> |

### **OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS**

|                                   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|
| REEMBOLSOS( RECUPERABLES)         | 1,390.48        |
| OPERCARGA OC                      | 86.11           |
| VARIOS POR COBRAR (SURPAPEL CORP) | 135.00          |
| VARIOS POR COBRAR (PROCARSA)      | 1,420.04        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>3,031.63</b> |

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR****LOCALES**

|                                  |                  |
|----------------------------------|------------------|
| PLUS CARGO-BRASIL                | 223.23           |
| LANDSTAR LOGISTICS               | 76.33            |
| KRYSTAL LOGISTIC ECUADOR         | 208.38           |
| SAVINO DEL BENE                  | 10,997.47        |
| ALSPAC                           | 1,399.20         |
| RCA LOGISTICA INTERNACIONAL LTDA | 1,802.62         |
| VARIOS POR PAGAR                 | 16.28            |
| RESTCOME                         | 186.33           |
| JESSICA ARREAGA                  | 6.11             |
| EXPOCOE CIA LTDA                 | 17,254.06        |
| PROVISIONES VARIAS               | 280.89           |
| ANTICIPOS DE CLIENTES            | 6,577.13         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>39,028.03</b> |

**CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS / CORTO PLAZO**

|                |                  |
|----------------|------------------|
| TOLEMAR S.A.   | 10,958.80        |
| MILTRADE S.A.  | 699.87           |
| OPERCARGA S,A, | 430.00           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>12,088.67</b> |

**CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS / LARGO**

|             |           |
|-------------|-----------|
| ACCIONISTAS | 42,308.94 |
|-------------|-----------|

Guayaquil, 27 de Marzo del 2013